

Acta de junta directiva N° 6-2020

En Bogotá D.C. a las 7:30 P.M. del 07 de marzo del 2020 se reunió la junta directiva e la fundación Unydos (Proyecto Juan Rey) en la dirección carrera 15 este # 71-23 sur para dar cumplimiento al reglamento de los estatutos de la fundación.

Nombre	C.C.	Domicilio
Julio Cesar Quintero O.	79 302 792	Bogotá
Freddy Lizarazo Rueda	79 806 383	Bogotá
Blanca Stella Aguirre H.	39 687 230	Bogotá
Laura Marcela Quintero A.	1 023 919 082	Bogotá

Verificación del quorum.

Bajo la dirección del presidente y R.L. (representante legal) Julio Cesar Quintero Se llamo a lista y se constato que hay quorum presencial de los miembros de la junta y es valido para la deliberación y la toma de decisiones.

En consecuencia se propone la siguiente agenda.

- 1- Elección de secretaria para esta reunión
- 2- Reflexión inicial
- 3- Presentación y aprobación de informes financieros del año 2019
- 4- Distribución de excedentes
- 5- Informe de gestión del R.L. (representante legal) año 2019
- 6- Presentación y aprobación presupuesto para el 2020
- 7- Delegación del R.L. para realizar proceso de renovación de la ESAL
- 8- Aprobación del acta y cierre de la reunión.

Desarrollo.

- 1- Por unanimidad se propone y elige a Freddy Lizarazo como secretario de esta reunión.
- 2- Repasamos nuestros principios y valores, además hicimos lectura de algunos apartes del PEI para socializar algunos aspectos de este especialmente lo que tiene que ver

con la visión y la misión de nuestra fundación. Damos gracias a Dios por la oportunidad que tenemos de seguir sirviendo a niños en estado de vulnerabilidad y a sus familias.

- 3- El representante legal Julio Cesar Quintero presenta a la junta los estados financieros con cierre a Dic. 2019 enviados por la contadora Nubia Grandas, debidamente firmados y de acuerdo a las normas NIF, estos son analizados por los miembros de la junta y después de resolver algunas preguntas que se formulan al representante legal y al administrador son aprobados por unanimidad.
- 4- Respecto del año 2019 no hay distribución de excedentes puesto que no los hay.
- 5- El R.L. (Julio Cesar Quintero) informa respecto del año 2019
  - a- Los planes operativos cada vez han sido mejor incorporados al desarrollo de la tarea en la fundación.
  - b- Se han consolidado semanalmente las reuniones con los padres de los niños de la fundación y se ha logrado que algunos de ellos sirvan voluntariamente en varias tareas.
  - c- Se ha consolidado bien el grupo de trabajo especialmente el que tiene a cargo el desarrollo de habilidades de los niños y hemos sumado otras habilidades como ajedrez, ping pong y matemáticas.
  - d- Todo el tiempo estamos en permanente revisión de la ejecución de presupuesto y ajuste con el administrador en consulta con la contadora y el revisor fiscal cuando es necesario.
  - e- Se ha realizado un buen acompañamiento desde el área de la Psicología en una atención personalizada a niños que se han clasificado en orden de prioridad para dicha atención.
  - f- Hemos venido involucrando a la señorita María Angélica quien se ha estado entrenando en procesos de gestión acorde con su carrera profesional que es lenguas modernas con énfasis en traducción e interpretación con la expectativa de fortalecer el área de gestión a nivel nacional e internacional.
  - g- Cada semana se están haciendo reuniones con el equipo de trabajo del programa tanto tiempo completo como tutores de habilidades y voluntarios por parte de la directora para hacer permanente seguimiento y ajuste a las actividades, de tal forma que se logre el nivel de excelencia deseado en la atención de los niños


- 6- El R.L. explica el plan diseñado para el 2020 y el presupuesto que se ha trabajado junto con la directora y el administrador para el presente año, lo estudian los miembros de la junta y lo aprueban por unanimidad.
- 7- Conforme a la normatividad colombiana, específicamente la ley 1819 del 2016 donde la junta debe solicitar y autorizar al R.L. para que realice todo el proceso necesario de permanencia al régimen tributario especial y de esa manera seguir teniendo los beneficios de ley para el 2020, se considera y se aprueba por unanimidad que el representante legal queda delegado y autorizado amplia y legalmente para realizar dicho procedimiento ante la DIAN y autoridades competentes.
- 8- Sin mas asuntos para esta reunión se circunscribe la presente acta se firma por parte del presidente y el secretario representando a los que han intervenido, se da un pequeño receso para revisión final del acta 6-2020, se lee, se aprueba por unanimidad y se da por terminada la reunión a las 10:00 P.M. del 07 de marzo del 2020, en constancia firman el presidente y el secretario.



79302 792 Bsta

---

Julio Cesar Quintero O.  
Presidente y R.L.  
C.C. 79 302 792  
Fundación Unydos



CC 79. 806. 383 BTA

---

Freddy Lizarazo Rueda  
Secretario  
79 806 383  
Fundación Unydos